

# Solicitud de Calificación o Readmisión ESAL

27/07/2020



## Información para ESAL que no realizaron el proceso de Actualización del Registro Web

Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL y del Sector Solidario que no realizaron el proceso de Actualización del Registro Web, pueden presentar la solicitud de Calificación o Readmisión antes del 30 de noviembre de 2020 para ingresar al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

Recuerde actualizar, desde la comodidad de su hogar u oficina, la casilla 53 del RUT con el código 05 – Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta y complementarios, antes de presentar la solicitud correspondiente.